



Academia Nacional de Economía

Resumen de Prensa



El pasado jueves 20 de febrero en el Piso 40 los Ec. Aldo Lema, Gabriel Oddone y Pablo Rosselli fueron convocados por la Academia Nacional de Economía para realizar una valoración del borrador de anteproyecto de Ley de urgente consideración. La grabación del evento está en <https://twitter.com/AcadecoUruguay/status/1230601818616586255?s=20>

La bienvenida estuvo a cargo de la Presidente de la Academia, María Dolores Benavente, quien destacó la transparencia del gobierno electo al presentar este borrador a la ciudadanía y al mismo tiempo, la necesidad de analizarlo técnicamente. Por ello es que la Academia convocó a tres de los mejores economistas del país, para que compartieran públicamente sus puntos de vista.



Los panelistas desarrollaron su exposición abordando en primer lugar el contexto y la urgencia de este borrador y en segundo lugar, los temas que encontraban más relevantes.

Gabriel Oddone.

Destaca la iniciativa del gobierno electo en la medida que este borrador de anteproyecto de ley aporta a ordenar la transición y plasma una serie de propuestas realizadas en la campaña electoral. En este sentido, entiende que los contenidos económicos no presentaron mayores sorpresas. Advierte sin embargo, que no se puede pensar que porque algo esté en una ley, finalmente ocurrirá y que no es bueno crear un precedente de que todo es de urgencia.



Los temas que considera más relevantes son:

- Regla fiscal. Es una medida bienvenida; está dentro de las medidas fiscales de mediano plazo. El tema fiscal en el país tiene una gravedad tal que hay que atacarlo con medidas

de corto plazo (ajuste fiscal), de largo plazo (reforma de la seguridad social y de mediano plazo (regla fiscal, contabilidad pública, ciclo presupuestal, sistemas de información del estado, entre otros).

- Inclusión financiera. Entiende estas disposiciones no van en la dirección de las corrientes internacionales y que no es acertado dar libertad de pago en efectivo o electrónico al empleador y que sí habría que dársela al empleado.
- Importación de combustibles. Entiende que la ineficiencia en este sector (no transable) no se arregla con esta medida ya que hay ineficiencias de las puertas de la refinera hacia adentro y también hacia afuera. Considera que antes que liberar la importación hay que fortalecer la regulación, la transparencia y la formación de precios. Teme que una medida así con fuerte oposición, se transforme en un boomerang que después impide toda otra reforma – tal como ocurrió en el tema de empresas públicas en la década del 90.

Aldo Lema

Coincide con Gabriel Oddone en líneas generales. El contexto en el que se presenta este borrador de anteproyecto de #LUC es de una economía cuasi estancada, con desequilibrios significativos, con problemas en el mercado de trabajo, con un entorno externo más bien desfavorable, con una fragmentación de la política partidaria y con una pérdida de impulso en la urgencia de las reformas. Por ello, entiende que es relevante que se dé un sentido de urgencia a las reformas. Sin embargo, también considera que en este borrador existen temas que se abordan parcialmente y que tienen efectos acotados en el corto plazo. En efecto, entiende que el borrador se centra en los temas de seguridad, institucionalidad fiscal y políticas sectoriales, pero poco habla de inserción internacional, urgencias fiscales de corto plazo y medidas de corto plazo para aumentar el empleo. Se incluyen temas que son chicos en relación a los grandes problemas del país, pero que están en la dirección correcta: la portabilidad numérica, la competencia en materia de TV y telefonía (¡aunque llega 30 años tarde!)



Para comentar los temas que considera más relevantes del borrador, comienza destacando que el país necesita una nueva institucionalidad en muchos campos: fiscal, comercial, laboral de Empresas públicas, monetaria y cambiaria.

- La Regla fiscal, hace a la institucionalidad fiscal. Entiende que está bien encaminada y que en esta propuesta hay consenso técnico y político.
- Seguridad social, hace a reformas de más largo plazo. Le parece una muy buena iniciativa el convocar a una comisión de expertos que además incluya organismos internacionales como OCDE, Banco Mundial, OIT y que cuente con respaldo de ley para ganar en legitimidad.
- Empresas Públicas. Se proponen fortalecimientos a las unidades reguladoras y eso es muy importante. Se pregunta ¿qué se espera de una empresa pública? Y responde: que tenga tarifas competitivas. Esto a su juicio es más importante que la desmonopolización, pero también entiende que la desmonopolización introduce un elemento de urgencia que de lo contrario no se daría. A su juicio debería complementarse la libre importación con una medida de rentabilidad mínima de estas empresas (rendimiento mínimo sobre activos igual a la tasa soberana más un premio por riesgo).

Pablo Rosselli

Coincide en casi todo con sus colegas. Entiende que es una buena iniciativa en este contexto en el que Uruguay crece al 1,5% anual desde hace cinco años. Una tasa a todas luces baja e insuficiente. Señala que existen desequilibrios fiscales, de competitividad y de salarios por encima de la productividad que han llevado a una caída del empleo, especialmente juvenil. El borrador concentra el tema fiscal en el gasto y en forma gradual, nada dice del tema laboral y por tanto ve difícil que se mejore la competitividad y que el país vuelva a crecer, más allá del impulso que pueda dar UPM.

Se refiere al método de “urgente consideración” y explica que teniendo en cuenta la anticipación con que se envía el borrador, en definitiva no va a tener plazos demasiado menores que los de una ley de presupuesto común. Considera que es muy adecuado aprovechar este tiempo con la coalición recién formada y que es imprescindible que esta ley se termine complementando con otras que avancen en temas estructurales.



En cuanto a los temas:

- Regla fiscal. Entiende que es una medida saludable, pero que una cosa es legislar y otra hacer cumplir la ley. La regla se va a cumplir si existe la voluntad de que se cumpla. Entiende que es correcto que queden fuera de la regla las Empresas públicas, pero que es imprescindible una serie de reformas relacionadas con la regulación, gobernanza, dirección, transparencia, retorno al capital, precios, política de dividendos, entre otros aspectos.
- Libre importación de combustible. Considera que existe ineficiencia dentro de Ancap y también fuera, en la distribución y comercialización. Señala la cantidad de subsidios cruzados que hoy existen y considera que sería saludable estudiar más el tema, antes de liberar la importación.
- Inclusión financiera. Coincide con Oddone en que se cumple una promesa electoral, pero a su juicio, una promesa electoral equivocada. Hubiera sido mejor contemplar situaciones complicadas sobre todo en el interior del país y dar libertad al trabajador y no al empleador.
- Seguridad social. Es un tema que tiene que estar en la mesa, con plazos más cortos. A su juicio no se debieron incluir sub temas si es que se va a estudiar el tema en su globalidad. En el tema de la prórroga del plazo de opción para los cincuentones, está de acuerdo, pero señala que la propia ley de cincuentones fue injusta, regresiva y fiscalmente nociva.



Se produjo luego un intercambio de opiniones con los asistentes y finalmente, a modo de resumen, los panelistas expresaron que este borrador de anteproyecto de ley de urgente consideración es una buena iniciativa, que si bien le faltan cosas tiene otras muy importantes como Regla fiscal, fortalecimiento institucional, aumento de la competencia, funcionamiento e información de las Empresas públicas, relaciones laborales, poner el tema seguridad social sobre la mesa, entre otros.

